



## SESIÓN EXTRAORDINARIA 09-2006

Acta de la Sesión Extraordinaria celebrada por la Corporación Municipal del Cantón Central de Heredia, a las dieciocho horas quince minutos del día jueves primero de junio de dos mil seis, en el Salón de Sesiones Municipal "Alfredo González Flores".

### REGIDORES PROPIETARIOS

#### **Manuel de Jesús Zumbado Araya PRESIDENTE MUNICIPAL**

Señora	Melba María Ugalde Víquez
Señor	Walter Alberto Sánchez Chacón
Señora	Olga Solís Soto
Señor	Gerardo Lorenzo Badilla Matamoros
Señor	Mónica Sánchez Vargas
Señor	José Alexis Jiménez Chavarría
Señor	José Luis Chaves Saborío
Señora	Rafael Ángel Aguilar Arce

### REGIDORES SUPLENTE

Señor	José Alberto Garro Zamora
Señora	Hilda María Ramírez Monge
Señor	Luis Baudilio Víquez Arrieta
Señora	Rocío Cerna González
Señora	Samaris Aguilar Castillo
Señor	German Jiménez Fernández
Señorita	Key Vanesa Cortés Sequeira
Señor	Roosevelth Wallace Alfaro
Señora	Hilda María Barquero Vargas

### SÍNDICOS PROPIETARIOS

Señor	Carlos Celín Lépez Chacón	Distrito Primero
Señor	Vinicio Vargas Moreira	Distrito Segundo
Señor	Albino Esquivel Vargas	Distrito Tercero
Señora	Mayra Mora Montoya	Distrito Cuarto
Señor	Rafael Barboza Tenorio	Distrito Quinto

### SÍNDICOS SUPLENTE

Señora	María Magda Quirós Picado	Distrito Segundo
Señora	Mayra Mayela Salas Arias	Distrito Tercero
Señora	Guiselle Mora Padilla	Distrito Quinto

### ALCALDE MUNICIPAL Y SECRETARIA CONCEJO

MSc.	Javier Carvajal Molina	Alcalde Municipal
MSc.	Flory Álvarez Rodríguez	Secretaria Concejo

### REGIDORES Y SÍNDICOS AUSENTES

Señor	José Alberto Calderón Uriarte	Síndico Propietario
-------	-------------------------------	---------------------

## **ARTÍCULO I: Saludo a Nuestra Señora La Inmaculada Concepción, Patrona de esta Municipalidad.**

## **ARTÍCULO II: AUDIENCIAS**

1. Eva Cecilia Herrera Rodríguez – Vecina de San Francisco de Heredia  
Asunto: Solicitud de reparación de la calle que pasa al frente de sus casas.
- **La señora Eva Cecilia Herrera Rodríguez** brinda un saludo al Concejo Municipal, y manifiesta lo siguiente:
  - Desde el 19 de octubre del 2004 en carta enviada al señor Francisco Garita, Presidente del Concejo Municipal, venimos realizando gestiones para el arreglo de la calle que pasa frente a nuestras casas, cita 75 metros norte de la Casa del Dr. Araya. Los vecinos nos hemos apersonado a reuniones de Concejo en noviembre del 2005.
  - Nos hemos reunido en el mes de marzo el 8 y 14 del presente año con el señor Alcalde, Javier Carvajal, con el Ingeniero Rafael Camacho y con el señor Encargado de caminos. Hemos sentido el apoyo y la disposición de ellos para ayudarnos y el compromiso de incluirlo en presupuesto para los primeros meses de este año (primer trimestre).
  - Presentamos a usted la siguiente documentación que tenemos en archivos y buscar su apoyo para que lo más pronto posible podamos ver nuestra petición hecha realidad:

### Razones:

- Está en pésimas condiciones, a pie o en carro ofrece peligros, es intransitable.
- Los taxis se niegan a entrar a la misma.
- La buseta que recoge a algunos niños del barrio, se niega a dejarlos frente a sus casas. Lo cual es motivo de peligro para los menores, pues los bajan en la esquina y deben recorrer solos el trayecto.
- Por las malas condiciones de la calle, el agua de lluvia y otras aguas que pasan, se empozan y ofrece las condiciones óptimas como criadero del mosquito transmisor del dengue. Lo cual es motivo de gran preocupación para todos los vecinos, pues está en riesgo nuestra salud.
- Los que tenemos carros estamos sintiendo su deterioro, pues no hay aceras para transitar y deben hacerlo por la calle en pésimas condiciones, lo cual es un peligro constante.
- Como la calle es relativamente poco transitada por los vehículos, ofrece condiciones para que algunas personas inconscientes vengán a tirar llantas viejas, electrodomésticos y basuras que contaminan, generan malos olores y criaderos del dengue.
- En 32 años que tenemos algunos vecinos de vivir en este barrio, solamente una vez se arregló la calle con una carpeta delgada, que no duró mucho por el transitar de los vehículos. Esta situación empeoró mucho cuando se construyó la carretera de cemento que va de San Francisco hacia La Aurora, pues los vehículos pesados utilizaron la calle como vía de paso.
- **El regidor Gerardo Badilla** señala que el estado de esa calle y otras del cantón es preocupación de este Concejo. Indica que no encontró ninguna partida en el Presupuesto Extraordinario con respecto al arreglo de esa calle, sin embargo van a presentar a la Comisión de Hacienda algunas calles que deben ser reparadas, por lo que tomarán en cuenta la calle que se ha planteado en esta audiencia.
- **El regidor Walter Sánchez** señala que estaban analizando precisamente esa calle, en la reunión de la Comisión de Hacienda y Presupuesto antes de ver la agenda, porque es prioritario para este Concejo el arreglo de las calles y pareciera que hay muchas así en todo el cantón.
- Se ofrece a ayudarles con funcionarios de la Compañía Nacional de Fuerza y Luz, inclusive señala, que puede ir con ellos a realizar la gestión para que cuanto antes se les dé la iluminación, con el fin de detener los asaltos.
- Señala que tiene noticias de que hay 150 millones adicionales y así se lo ha manifestado el señor Alcalde, de manera que es una excelente noticia, ya que la política de este Concejo es reparar cuanto antes las calles.
- **La Presidencia** secunda las palabras del regidor Sánchez y reitera que sus palabras son totalmente ciertas, porque es política de este Concejo la reparación de las calles lo antes posible, porque están en muy malas condiciones.
- **El Alcalde Municipal** señala que, para este Concejo Municipal la prioridad son las calles y es una excelente política, de manera que debe priorizarse esta calle, ya que los vecinos de la misma, están en condiciones muy vulnerables en todo sentido.
- **El síndico Albino Esquivel** indica que esa calle se debe hacer nueva, porque ni siquiera hay, pero primero se deben hacer las cunetas, porque hay un problema de aguas muy grande, porque discurren por todos lados, además señala que en las partidas del presupuesto no se incluyó porque se les comunicó

que esos dineros, eran solamente para bacheo no para recarpeteos y como lo indicó anteriormente, reitera que esa calle se debe hacer nueva.

- **El Alcalde Municipal** indica que debe contemplarse rubro para expropiaciones, porque en ese sector también se debe expropiar, porque no se pudo concretar donación de los vecinos y eso implica que se debe expropiar.
- **La Presidencia** pregunta a la señora Herrera Ramírez por la distancia que debe expropiarse, a lo que responde la señora Herrera que la distancia es de aproximadamente de 50 metros. Pregunta además la Presidencia que cuánto tiempo tienen de que no se les hace nada en esa calle, a lo que responde la señora Herrera que hace 20 años fue la última vez que les hicieron algo en esa calle y nunca más.
- **El Alcalde Municipal** indica que en el presupuesto ordinario hay 38 millones para comprar asfalto para bacheo, de manera que tomarían 12 millones para ese proyecto, de manera tal que podría empezarse con este trabajo en forma inmediata, pero esos recursos se deben reponer en el presupuesto extraordinario, porque esos dineros corresponden a los proyectos que aprueba la Junta Vial Cantonal y se debe cumplir con ellos, tal y como fueron aprobados.

**// LA PRESIDENCIA INDICA QUE CON LOS RECURSOS QUE YA EXISTEN SE PUEDE EMPEZAR A REPARAR LA CALLE QUE PLANTEAN LOS VECINOS, APROXIMADAMENTE EN UN MES, Y ASÍ LO HA MANIFESTADO Y AFIRMA EL SEÑOR ALCALDE, DE MANERA QUE EL REGIDOR JOSÉ GARRO Y EL SÍNDICO ALBINO ESQUIVEL DEBEN DARLE SEGUIMIENTO A ESTA OBRA Y COORDINAR CON LA ADMINISTRACIÓN, PARA QUE SE CUMPLA CON EL PROYECTO PLANTEADO.**

- **El regidor José Garro** señala que él va a estar pendiente, ya que es vecino de la comunidad y por supuesto que le van a recordar a la administración, las gestiones que deben realizar para reparar esa calle, como se ha indicado el día de hoy.
2. Elena Alvarado Rodríguez – Vecina Urbanización San Fernando  
Asunto: Detallar y explicar problemática con su propiedad, ubicada en la urbanización San Fernando.
- **La señora Elena Alvarado** brinda un saludo al Concejo Municipal y agradece el espacio que le han concedido esta noche para exponer su situación. Seguidamente señala:
  - "Al no ser yo Ingeniera o Arquitecta, me baso únicamente en documentación que yo aporté al Concejo emitida por la Empresa MACCAFERRI, la cual solicité, como información y se me dio como referencia y hasta un posible diseño. Yo aporté la documentación mencionada para demostrar que no era cierto lo que dijera el señor Alcalde, que ni con cinco presupuestos juntos se puede dar solución a este problema (que mi casa no corra peligro de llegar a hundirse). Consta en el acta #253-2005 del 26 de mayo de 2005.
  - Luego se dan varias situaciones que para mí, siguen siendo preocupantes, y se logra presupuesto para la construcción del muro. Se construye un muro de gaviones de 23 metros lineales por cinco de altura. Cuando yo pregunto a los de la Constructora que ¿por qué 5 metros de altura? Se me contesta: Al concursar nosotros fuimos adjudicados y se nos indica como la Municipalidad requiere la obra y esa altura fue la que se nos pidió. Aquí yo sigo con la inquietud y me puse a leer toda la información que tenía y la comparo con el contrato, y es aquí donde me doy cuenta que el muro de gaviones en construcción está siendo realizado en una mera INFORMACIÓN y más crece mi preocupación cuando existen dos oficios del Ingeniero Eduardo González Alvarado, donde habla de la problemática que yo trato de explicar y que no es fácil.
  - Yo me siento indefensa. Es por eso que recién solicité una inspección al Colegio de Ingenieros y Arquitectos y una reevaluación del terreno a la Comisión Nacional de Emergencias, y estoy a la espera de que se me brinden ambos informes.
  - En los primeros aguaceros que han dado se desprendió parte del talud que fuera recubierto del tercer gavión, y estamos al inicio del invierno, donde se habla de que será peor que el año pasado.
  - Se me dijo que aproximadamente en 15 o 22 días es posible que tenga la información tanto del Colegio de Ingenieros y Arquitectos como de la Comisión para que sea analizada por el Concejo Municipal" (sic).
  - **La regidora Melba Ugalde** indica que la señora Olga Solís y su persona fueron a inspeccionar el lugar y pudieron observar que hay un muro grande de gaviones construido en terrazas. Señala que es una obra grande y están esperando el criterio técnico, para mayor información y criterio de la comisión de obras. Manifiesta que la obra estaba muy sólida, pero no tiene el criterio técnico en este momento, para poder referirse al asunto con mayor propiedad.
  - **El Alcalde Municipal** señala que la señora Elena Alvarado no se ajusta a la verdad y no ha dicho todo, porque las aguas vienen de San Pablo y por esa razón su persona le solicitó tanto al Director de Operaciones como al Ingeniero Municipal que realizaran un estudio, con el fin de que los responsables

también asumieran la situación. Indica que hubo voluntad del Concejo anterior para darle una solución a esa problemática, de ahí que reconoció que tenía que hacer la obra. Manifiesta que fue el Alcalde Municipal quién planteó los once millones, para hacer la obra y se presupuestaron.

- Agrega que no entiende cual es la petición en concreto de la señora Alvarado, porque la obra está, pero no ha escuchado exactamente que es lo que desea ahora, porque el Ingeniero Municipal dice que el muro está bien y no presenta problema alguno, entonces ¿qué es lo que quiere doña Elena?.
- **El Ingeniero Municipal** indica que el 22 de diciembre del 2005 se inició la construcción del muro y la empresa Macaferri es la única empresa en el país especializada en este tipo de obras, por lo que se hizo el estudio de suelos y se dijo que el suelo era apto para construir dicha obra, por lo que se hizo la misma. Indica que hace quince días fue con la señora Auditora a esa propiedad, atendiendo denuncia que se le puso al señor Alcalde, porque se dijo que el muro se estaba cayendo, de manera que realizaron la inspección pertinente y no es así, porque el muro esta bien, pero no se le puede poner más carga, como se ha querido pretender, de ahí que presentó un informe en el cual señaló, que no se hacía responsable de lo que se hiciera demás.
- Pide disculpas a la señora Alvarado si se sintió ofendida por el croquis que envió, pero le pidieron una copia y eso fue lo que dio, porque indica, que en su departamento no se esconde nada.
- **La Presidencia** le pregunta al Ingeniero Municipal Rafael Camacho, qué cómo está el muro y responde el señor Ingeniero, -"el muro está bien".
- **La Presidencia** indica que si ese muro impide que el terreno se vaya al río, y el Ingeniero dice que "Sí".
- **La Presidencia** reitera su pregunta al Ingeniero en el sentido de que, -"se dice que todo está bien, afirma eso"- y el ingeniero señala que,-todo está bien, excepto que se haga por otros factores, como hacer una construcción.
- **La Presidencia** pregunta por las especificaciones del cartel y el Ingeniero dice que las especificaciones las hizo su persona, pero el cartel lo confeccionó la Proveeduría Municipal.
- **El Alcalde Municipal** indica que la señora Alvarado compró esa propiedad con ese problema y esa propiedad tenía que ser área de parque, pero ella compró así, de manera que pregunta, -¿porqué la Municipalidad debe solucionar los problemas de particulares, que compran con problemas sus propiedades?. Indica que no se pueden hacer obras con recursos públicos en propiedades privadas y es lo que está ocurriendo en este caso.
- **La regidora Olga Solís** señala que es muy lamentable como echan basura al río y en eso llama la atención, para que el señor Alcalde solucione esa situación, porque inclusive hay basura no tradicional. Agrega que es preocupante la actitud de la Universidad Hispanoamericana, pero se debe llamar la atención, para que no se siga cargando ese cauce con tanta basura.
- **La síndica Mayra Salas** sugiere que tengan cuidado con las áreas que se reciben, sea con el 10%. Porque son problemas que generan, de ahí que deben revisar cuidadosamente cuando reciben obras, porque los dineros se van a terminar, dando solución a los problemas que tienen las personas, por las razones señaladas anteriormente.
- **El síndico Carlos Celín Lépiz** indica que los problemas vienen desde arriba, por lo que se debe buscar una solución coordinada, además se debe hacer conciencia para que no sigan tirando basura en las márgenes de ese cauce, que el día de mañana podría convertirse en un peligro de mayor dimensión para los vecinos.
- **El regidor Gerardo Badilla** le consulta a la señora Elena Alvarado sobre, -¿cuántos años tienen de tener esa propiedad?, a lo que la señora Alvarado le responde, que hace diez años y el plano de la propiedad fue revisado por el Ingeniero Carlos Guillén, quién era el Ingeniero Municipal de ese momento.
- Continúa preguntando el Regidor Badilla: ¿Que cuándo observó que se estaba erosionando ese terreno? La señora Alvarado responde que cuando ella construyó su casa, le cambiaron el cauce al río, porque la Empresa Casa Ferretera echó tierra sobre el cauce original.
- **El regidor Badilla** le pregunta que si el agua llega a la altura del muro, si alcanza dicha altura o la sobrepasa, a lo que responde la señora Alvarado que en este momento el agua toca el tercer gavión y la grada de la cuarta terraza del muro.
- Consulta el **regidor Badilla**, que si el agua puede superar el muro, y la señora Alvarado dice que si, inclusive podrá el agua llevarse ese muro, no mañana agrega la señora Alvarado, pero quizás más adelante con todos los aguaceros que faltan por caer durante este invierno, acota la señora Alvarado.

**// LA PRESIDENCIA LE SEÑALA A LA SEÑORA ELENA ALVARADO QUE ES IMPORTANTE QUE APORTE LOS CRITERIOS DE LOS INGENIEROS A LOS CUALES ELLA ESTÁ SOLICITANDO CRITERIOS, SIN EMBARGO CONSIDERA**

**QUE EL ASUNTO SE ESTÁ COMPLICANDO. SEÑALA QUE EL CRITERIO DEL INGENIERO MUNICIPAL DICE QUE ESTÁ BIEN, DE MANERA QUE LA INSTA A TRAER EL CRITERIO DEL COLEGIO DE INGENIEROS Y ARQUITECTOS, ASÍ COMO EL INFORME DE LA COMISIÓN NACIONAL DE EMERGENCIAS.**

**ASIMISMO EL SEÑOR ALCALDE DE INMEDIATO VA A TOMAR ACCIONES PARA DETENER LA ACCIÓN DE QUE SIGAN TIRANDO BASURA Y ESCOMBROS A ESE CAUCE, QUE PUEDE CAUSAR INCLUSIVE PROBLEMA CON VIDAS HUMANAS Y QUE EL TERRENO DE DOÑA ELENA ALVARADO SE DESLICE.**

3. Guiselle ugalde Cortés – Urbanización Lilliam Sánchez  
Asunto: Solicitud de reparación de carretera y alcantarillado

A continuación **el señor Isaías López Cruz**, Presidente del Comité de Vecinos de la Lilliam Sánchez brinda un saludo al Concejo Municipal en nombre de los vecinos de las urbanizaciones Lilliam Sánchez y Navar de Guararí, e indica que:

Guararí cuenta con calles en muy mal estado, lo cual ha afectado grandemente, ya que ni siquiera las ambulancias quieren prestar sus servicios debido al deterioro tan grande que hay en las mismas. Algunos de los vecinos tienen hasta 17 años de haber recibido las viviendas, gracias a Dios, y sin embargo en todo este tiempo nadie ha acudido a su llamado para que se les resuelva el problema de las calles, especialmente estas urbanizaciones, en las cuales desembocan la mayoría de las aguas llovidas de los Heredianos (precario), La Lucía, La Pamela, entre otras, debido a la ubicación.

Piden que por favor, se les ayude para poder por fin transitar por una carretera decente. Señala que no se explican por qué en Guararí, estando a tan corta distancia del centro de la provincia, se encuentren las calles en un estado de abandono tan deplorable.

- **La regidora Olga Solís** indica que tienen un problema muy serio con esa calle y hay problema también con calle del Bulevar, porque es indispensable para el resto de la calle. Señala que se debe canalizar las aguas para que no dañen el trabajo posterior, porque si no se hace el trabajo de esa calle se va a perder.
- **El Alcalde Municipal** indica que se recibieron las obras y no construyeron calles y ahora la Municipalidad tiene que hacerla. Manifiesta que existe posibilidad de hacer trabajo e iniciar con el trabajo de las aguas. Agrega que se pueden sacar recursos de CONAVI y coordinar con el diputado Fernando Sánchez, porque la calle es vital y ayudaría con el desfogue vehicular.
- **La síndica Mayra Salas** felicita al señor Javier Carvajal por esa visión que tiene, la cual ayudaría a estos vecinos y a todos los ciudadanos.
- **El regidor Walter Sánchez** señala que está carretera está dentro del plan Heredia, y se hizo un estudio con técnicos, por lo que se debe hacer una reunión con el diputado Fernando Sánchez y el Ministerio de Obras Públicas y Transportes para conseguir ayuda de este Ministerio. Indica que ya hay recursos comprometidos y se deben rebajar de esos 38 millones, por lo que hay que tener cuidado porque, no vaya a ser, que se ofrezca y después no se puede cumplir.
- **La Presidencia** indica que se podría coordinar para incluir recursos en el Presupuesto Extraordinario, por lo menos para incluir y desarrollar una primer etapa.
- **La regidora Olga Solís** señala que esa calle va a pasar frente al futuro hospital, de ahí que se compromete a coordinar una reunión con el Diputado Fernando Sánchez y el señor Mario Villalobos del Ministerio de Obras Públicas y Transportes – coordinador del Plantel de Colima, con el fin de buscar otros recursos y ayudas, para darle solución en una forma integral a esta situación.
- **El síndico Carlos Celín Lépiz** manifiesta que Heredia adolece de un plan regulador y eso es importante que se haga, porque evitaría todos estos problemas.
- **El Alcalde Municipal** señala que se puede resolver el problema parcialmente, haciendo en primer instancia la canalización de las aguas y pasando posteriormente la niveladora y la compactadora.

**// LA PRESIDENCIA MANIFIESTA QUE LOS OJOS DE LA MUNICIPALIDAD Y DEL DIPUTADO FERNANDO SÁNCHEZ ESTÁN DIRIGIDOS HACIA ESE SECTOR Y ESA VÍA. INDICA QUE LA PROPUESTA DEL ALCALDE ES MUY IMPORTANTE, POR LO QUE LE SOLICITA COORDINAR CON LOS VECINOS A FIN DE REALIZAR EL TRABAJO PROPUESTO, ASIMISMO ESTÁ SEGURO QUE LA REGIDORA OLGA SOLÍS VA A TRABAJAR Y A LUCHAR POR ESA COMUNIDAD, DE AHÍ QUE LE PIDE PONERSE EN CONTACTO CON EL SEÑOR DIPUTADO, A FIN DE COORDINAR UNA REUNIÓN CONJUNTAMENTE CON EL MOPT.**

**LE SEÑALA AL SEÑOR LÓPEZ CRUZ Y VECINOS QUE SIEMPRE TENDRÁN LAS PUERTAS ABIERTAS DE LA MUNICIPALIDAD, PARA BRINDARLES LA AYUDA NECESARIA.**

- A continuación la síndica **Mayra Salas** felicita al señor Presidente, por su labor en este Concejo en el primer de trabajo del nuevo Concejo Municipal, por lo **que el señor Presidente** le agradece su gesto y felicita a todos los miembros del Concejo Municipal por el desempeño que han mostrado en este primer mes de trabajo y los insta a continuar adelante, para sacar una buena labor.

**LA PRESIDENCIA DA POR CONCLUIDA LA SESIÓN AL SER LAS VEINTIÚN HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS.**

**FLORY ÁLVAREZ RODRÍGUEZ**  
**SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL**

**MANUEL ZUMBADO ARAYA**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL**

[mza/far/sjm.](#)